

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1143

ZAMORA — Martes — 4 Septiembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Francia por correo

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

La importantísima asamblea de trigueros en Palencia NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Concurren más de ocho mil agricultores de toda la región

Conclusiones aprobadas en ella por unanimidad

Palencia.—Ayer domingo se celebró en el campo de deportes de esta capital la anunciada Asamblea de agricultores. Asistieron unas cuatro mil personas.

El secretario de la Asamblea leyó numerosas adhesiones que se habían recibido de diversas personalidades y representaciones, entre ellas una del diputado por Valladolid, señor Calzada.

Hizo la presentación de los oradores el presidente de la Federación de Comerciantes e Industriales de la provincia, don Juan de Dios Cruz Valera, en brevísimas palabras, en las que afirmó rotundamente que el acto que iba a celebrarse era ajeno a toda política.

Don Ricardo Cortes

Habla a continuación el diputado por Palencia, don Ricardo Cortes, que es recibido con una gran ovación.

Hecho el silencio, el señor Cortes dice que celebrará un acto de labradores. Y como todos los actos que realizan los labradores en su vida cotidiana tiene una importancia fundamental. Sea este acto—dice—igual o semejante a lo que hacemos cuando sembramos nuestras tierras. Pongamos en el mismo lo que en la sementera ponemos, gran esperanza, gran ilusión. Sea este un acto de sementera.

Dice que habla en representación de los diputados palentinos.

Pasa a tratar del objeto de la Asamblea, pero antes dice que él opina que es ya mucho reunirnos los labradores, que son muchas las asambleas que se celebran. Es ya mucho pedir para que se nos dé lo que en justicia se nos debe dar. (Aplausos).

Pero yo afirmo, que España triguera, que es la mayor parte de la nación, no resolverá este problema fundamental, mientras no tengamos una Ley de trigos. Esa ley es necesario que se haga, y mientras tanto, creedme, no tendremos solución completa de este agudo problema que hoy como otras tantas veces nos agobia.

Alude al problema de Cataluña, y con altura de miras, dice que los castellanos siempre debemos mirar los asuntos con espíritu elevado, como siempre lo hicieron nuestros antepasados. Nosotros hemos querido siempre ver realizada la idea de Patria. Y concebimos a la Patria como madre de todos.

Estoy seguro, dice a este respecto, que así como no hay dolor más grande que el de un hijo cuando se separa de su madre, así también es un dolor tan grande como aquel, el que una madre tenga que ver que se le separa un hijo. Pensad esto que acabo de decirlo y reflexionadlo bien.

Vuelva a ocuparse de la necesidad de una ley de trigo. En caso contrario—afirma—no tardaremos mucho en vernos envueltos con una ley en que el Estado tenga que intervenir nuestra producción. Este problema debe estremecernos a todos. Sobre todo a los palentinos y a los burgaleses, que somos los que más perjudicados saldremos.

Urge, pues, la Ley de trigos. Cualquiera que siga de cerca el problema mundial de los mercados, comprenderá la razón que tengo al afirmar esto. Cita los casos del Brasil, con su café, y el mismo Canadá con el trigo. Y llegada la intervención en la producción se producirá la ruina de muchos. ¿Qué objetivos se obtendrán con la Ley de trigos? Pregunta. Con ella el labrador ata-

jaría el problema de la no venta de sus productos. La venta, por el contrario, estaría asegurada. Se obtendría un precio remunerador y con precio asegurado. Pensemos todos y hagamos el propósito firme de que antes de que llegue la próxima sementera debemos tener esa Ley de trigos. Nosotros, los castellanos, no pedimos privilegios en ella. Pedimos lo que se da a otras producciones nacionales. Y lo pedimos en justicia, porque hoy en día hemos llegado a producir al mismo ritmo que las naciones más adelantadas en estos asuntos.

Me diréis que eso es difícil. Desde luego. Pero estudiemos el asunto. Os adelanto que un grupo de palentinos ya hemos estudiado a fondo este problema y creemos haber llegado a elaborar un proyecto de ley que resolvería el asunto. Tenemos la convicción de haber puesto a ese servicio toda nuestra voluntad y creemos haber acertado, porque en cuanto al bien común somos ambiciosos y ambicionamos la tranquilidad del labrador.

Resumen: la ley la necesitamos. Y a quien se la vamos a pedir? ¿Al Gobierno? No, no. Esto no es un problema de Gobierno. El Gobierno lo que tiene que hacer es cumplir las leyes, pero no hacer las leyes. Las leyes las da el Parlamento, y a ese hemos de pedirselas. (Gran ovación). Y cuando se trata de un asunto de esta índole, a mí—que tengo que reconocer la buena voluntad del actual Gobierno para resolver el asunto—no me importaría que cayese este Gobierno, ni otros muchos Gobiernos. Porque eso lo hacemos por el pueblo. (Gran ovación).

Repito que debemos hacernos el propósito de que para la próxima sementera debemos tener la Ley de trigos, sin la que no habrá solución duradera. Nos jugamos con ella el porvenir de Castilla que es el de España. (Gran ovación).

Termina diciendo que si no hacemos esto, los perjuicios serán para todos, pero la culpa será sólo de nosotros.

Don Pedro Martín

Expresa la satisfacción que le produce hablar ante los labradores. El acude siempre que hay que hacer algo por los labradores.

El trigo no se vende. Es un hecho concreto. Y yo me avergüenzo de que eso ocurre en mi patria.

Pasa a hablar del problema creado por Cataluña al negarse a comprar trigo de Castilla. Y con esta son muchas las ofensas que estamos recibiendo por parte de los catalanes.

Habla de la política de contingentes para reafirmar su tesis. Nosotros debemos defender productos y atacar la política que sobre este particular se sigue en Cataluña, únicamente para demostrar que los catalanes perderían con la separación más que los castellanos.

Aparte que nosotros defendemos la historia de nuestros antepasados, que defendían la unidad nacional. (Aplausos).

Termina diciendo que los labradores deben asociarse, pues sin asociaciones no tendrán fuerza alguna para sus peticiones. (Aplausos).

Don Antonio Royo Villanova

Se le recibe con vivas a Aragón y a la Virgen del Pilar.

Agradece estos aplausos y vivas, y dice que ese recuerdo a la Virgen del Pilar le ha hecho cambiar el rumbo del discurso que pensaba pronunciar. Y además, mi amigo el

señor Martín con su anticatalanismo, me ha mojado la oreja. (Risas). Afirma que Cataluña no puede con la autonomía. Y es que no tiene capacidad política para la misma. Tesis que sostuvo en las Constituyentes. Yo sigo, como allí dije, que antes votaba la autonomía de Torrejón de Ardoz que la de Cataluña. (Risas y aplausos).

Nosotros, como españoles, no podemos ni por un momento admitir la separación de Cataluña. Porque Cataluña entraría en la anarquía a la media hora de separarse de la Madre Patria, y o íbamos allí el resto de los españoles a apoderarnos de aquellas provincias, o entrarían los franceses. Y ya os dije que me habéis recordado a la Virgen del Pilar, y ya sabéis el cantar de que "no quiere ser francesa...". (Ovación y risas).

Alude al hecho de las restricciones que Cataluña ha puesto a la entrada de trigos de otras regiones. La solución está en que como ha dicho muy bien mi amigo el señor Cruz Valero, en que ahora cuando se presentan letras al cobro para pago de productos catalanes, digáis que pagáis en trigo y que si no, no pagáis. (Eso, eso es lo que hay que hacer, dicen varios del público). Y que sea una de nuestras conclusiones de hoy.

Se ocupa de la interpretación que Companys ha dado al cargo que ostenta. Afirma que eso es consecuencia de lo mal hecho que está el Estatuto, como ya él hizo notar al aprobarlo. Porque hay que afirmar que es mucho mejor leyes malas con Gobiernos buenos, que leyes buenas con Gobiernos malos. (Aplausos). Y eso es lo que está sucediendo en Cataluña, con la diferencia que allí no hay leyes buenas tampoco.

Habla de la reacción española que se deja sentir en Cataluña, y ya empieza a preverse el día en que como he anunciado repetidas veces se forme un tren especial en Barcelona para ir a Madrid a devolver el Estatuto, por inservible. (Risas y aplausos).

Por esto me opongo a que hagamos experimentos. Nos oponemos a estas experiencias que se hacen con España, pues no queremos que nos devuelvan una España perniquebrada. (Gran ovación).

El señor Martínez de Velasco

Es muy aplaudido cuando se dispone a hacer uso de la palabra. Anuncia que va a ser muy breve pues ya han dicho todo lo que se podía decir en una asamblea tan importante como la que se estaba celebrando.

Expresa su gratitud a los organizadores por haberle invitado a la Asamblea, y afirma que los agricultores castellanos pueden tener la seguridad de que en todo momento estará a su lado para defenderla y trabajar unido a ellos por sus mayores.

Suscribe íntegramente las manifestaciones que han hecho sus compañeros que le han precedido en el uso de la palabra, los señores Cortés y Royo Villanova.

Estoy conforme en la afirmación que ha hecho don Ricardo Cortés en que si se quiere resolver este problema de una manera integral hay que ir rápidamente a la "Ley de trigos" que debemos pedir. Es indispensable, pues, pedir esa Ley a las Cortes, y pedirla con carácter de urgencia.

Nosotros estamos a vuestro lado para eso. Y la Minoría Agraria está

resuelta a secundar estos esfuerzos. Decía también el señor Cortés y repitió el señor Martín, que el Gobierno se ha preocupado de este asunto muy seriamente. Y yo, añado que preocuparse un Gobierno de un asunto, es ponerse en camino de resolverse.

Por eso, puesto que el Gobierno está en camino para resolver este problema, debemos unirnos los labradores todos. Esa unión nuestra nos es necesaria allí en el Parlamento porque con vuestra fuerza conseguiremos lo que en justicia pedimos. (Aplausos).

Termina diciendo que tiene el convencimiento de que si el Gobierno siente que es indispensable el principio de autoridad para todos los problemas, la solución de aquellos llegaría rápida y derechamente para bien de Castilla y de España entera. (Muchos aplausos).

Después fueron leídas y aprobadas las conclusiones que van más abajo.

Banquete

A mediodía fueron obsequiados los oradores y personalidades asistentes a la Asamblea con un banquete de carácter íntimo, al cual, sin embargo, asistieron muchos

Conclusiones que han sido acordadas por la Asamblea de agricultores, comerciantes, industriales y productores de esta región

Primera.—Acuerdan protestar del Decreto dictado por el Consejo de Economía y Agricultura de la Generalidad catalana, en 10 de agosto último, por el que se prohíbe la entrada de los trigos y harinas de la Península en la región catalana, por estimar infringe la Constitución ya que no son esas funciones encomendadas en el Estatuto, cometiendo una verdadera invasión de atribuciones en abierta oposición a los principios que se consignan en el Decreto de 30 de julio pasado, del señor ministro de Agricultura, regulando el precio del trigo en el mercado nacional.

Segunda.—Solicitar del Gobierno deje sin efecto referido Decreto a todas luces ilegal y en otro caso, y si fuera necesario, entablar el recurso ante el Alto Tribunal de Garantías, de igual modo que se hizo en la ley de contrato de cultivos, a los mismos fines.

Tercera.—Que si no se obtuviera ninguna reparación con el ejercicio de los derechos indicados, en vista de las continuadas e injustificadas agresiones de que es objeto esta región por parte de aquélla en el orden político y económico, romper con ella toda clase de relaciones comerciales haciendo un verdadero boicot a todos los productos de la misma que compramos y consumimos.

Cuarta.—Que al efecto y a al fin de que pueda ser ejecutado dicho acuerdo con toda rapidez y exactitud se creará una Junta nacional llamada de defensa de los intereses de las restantes regiones, cada provincia, uno por los agricultores y otro por los comerciantes, industriales y demás elementos productores. Que esta Junta tendrá como misión estrechar los lazos entre todas las provincias para conseguir dichos fines, estableciendo una verdadera unión sagrada entre todas ellas, a fin de que resulte más eficaz la acción colectiva.

Quinta.—Que se pida a los Poderes públicos un régimen de igualdad para las industrias que aquí se

DE MADRID

El Consejo de ministros

A las diez se reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta la una y media.

El señor Guerra del Río manifestó que la Dirección general de Ferrocarriles se había dirigido a la Compañía del Norte, notificándole que sin perjuicio de que se construyan los pasos a nivel cuando sea oportuno, ordenaba la reposición de guarderías, en vista de los repetidos accidentes ocurridos en las inmediaciones de Briviesca.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar calificó de absurdo el reparto de obreros realizado por "Fala-ge Española".

Riferióse a los conflictos sociales dijo el señor Salazar que la tranquilidad era completa.

—¿Han adoptado ustedes alguna

Alfonso G. Santiago

MEDICO

DEL DISPENSARIO ANTIVENERELO

Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de SALMERON, 7. (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

crean, protegiéndolas con medidas restrictivas, para de ese modo poder estimular más la acción privada y poder establecer y sostener la

Sexta.—Decretar que el Decreto de 30 de junio último, dictado por el señor ministro de Agricultura para regular el mercado es intangible en cuanto a la tasa y sólo podríamos aceptar modificaciones que no afecten al fondo del mismo.

Séptima.—Que aún cuando los propósitos de dicho señor ministro de Agricultura sean muy laudables y esté bien inspirado dicho Decreto, todavía no se ha encarnado en la realidad, pues la tasa no se cumple, se hacen operaciones por debajo de ella, y las Juntas de contratación, y el Sindicato de trigueros no funcionan ni en muchos sitios se han constituido.

Octava.—Solicitar con urgencia ante la necesidad apremiante que tienen nuestros agricultores de vender sus productos para el pago de ineludibles atenciones en estos meses y de satisfacer perentorias necesidades que se destine con rapidez a esta región cantidad suficiente de los cincuenta millones que han sido empleados para préstamos a los agricultores con prede, simplificando los trámites de las peticiones, encauzando a las secciones agronómicas del pago de dichas cantidades.

Novena.—El Estado español deberá conceder inmediatamente a las provincias que lo soliciten el mismo régimen de concierto económico y en análogas condiciones de prosperidad que aquéllas que lo tienen establecido actualmente.

Se procederá inmediatamente a la revisión arancelaria, teniendo en cuenta la verdadera estructura económica-agraria de España, mediante un organismo compuesto de representantes de la misma, en proporción a la riqueza productora y a la población consumidora.

El Estado español retirará de la circulación triguera, mediante primas de retención, una cantidad de quintales métricos de trigo, equivalentes a la superproducción de la actual cosecha.

A fin de impulsar el desarrollo de la industria textil en España se reorganizará el Comité algodonero, estableciendo su residencia en Madrid e integrando su composición con industriales y productores de algodón y lana.

medida de importancia sobre lo ocurrido en el país vasco?

—Hemos adoptado varias—contestó el ministro—unas están reflejadas en la nota y otras nos las reservamos para momento oportuno.

—¿Han acordado ustedes destituir a algún gobernador?

—Nada de eso, sino que por el contrario se ha estimado y es digno de elogio el proceder de todos ellos.

—¿Qué hay de la huelga de taxistas?—insistieron los informadores

—No sé otra cosa que no me han dejado dormir, a consecuencia de los bocinazos que han dado por las calles.

—¿Continúa diciendo el señor Salazar—es asunto que incumbe al Ayuntamiento o al Ministerio de Trabajo, los cuales resolverán como proceda.

Se actuará con energía contra los diputados

Aludiendo al proceder de los diputados izquierdistas y de la Esquerda que el domingo en Zamorra pusieron de manifiesto su antiespañolismo, dijo el señor Salazar que procederá con la máxima energía y solicitará para ellos el suplicatorio.

En este asunto intervendrá el fiscal depurando los hechos y si los Tribunales estiman que se debe solicitar el suplicatorio se llevará a cabo esa medida.

DE PROVINCIAS

Comienza la huelga general

Salamanca.—Ha comenzado la huelga decretada por la Federación de la Edificación. El paro es absoluto en el ramo de la construcción. No se han producido incidentes.

Burgos.—En el paso a nivel de Briviesca, un tren de mercancías arrastró a un automóvil, muriendo el súbdito francés André Chambrédon y resultando gravemente heridos su esposa, su suegra y una sobrina de ésta. El vecindario se amotinó, tratando de incendiar el tren, impidiendo a la Guardia civil.

En el transcurso de un mes han ocurrido en dicho paso a nivel tres sucesos, con siete muertos y diez heridos.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

La odisea de unos agricultores

Una Comisión de San Miguel de la Rivera y el Piñero, visitó al señor gobernador, para hacerle presente que a pesar de sus buenos deseos no podían pagar la contribución, pues tenían ofrecido su trigo en las condiciones del Decreto y con sus precios nadie se lo tomaba, y los créditos solicitados no han llegado aún y como ellos no producen dinero sino trigo, si por este no le dan las pesetas necesarias no ven forma de pagar salvo que el recaudador reciba órdenes de cobrar en trigo, o bien que la Hacienda amplíe el plazo para poder pagar los talones sin el brutal recargo del 21 por 100. El señor gobernador como siempre que de casos análogos se trata, les atendió con la amabilidad en el proverbial, dándole palabra, que recomendaría su petición a los altos Poderes.

Nosotros insistimos hoy en la petición de esos pueblos, y sin temor a equivocarnos pudiéramos decir que esa solicitud la firmarían todos los demás, porque todos se encuentran en análoga situación.

Y aplaudimos la aptitud adoptada por nuestra primera actoría civil y alentamos a los agricultores a persistir en la campaña emprendida, pues todos cual más, cual menos, están decididos a que se cumpla la tasa, aunque para ello haya que resistirse y sufrir cuantas privaciones sean precisas.

A todos alentamos para esta campaña, mostrándole el ejemplo de los agricultores de La Hiniesta, a quienes en sesión solemne hemos de declararles ciudadanos de honor de la Agricultura.

F. G.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA (Nueva Empresa)

Feria de 1934-Cuatro Grandes Corridos de Toros

Día 12, miércoles
A las tres y media : : **ocho toros**
Se lidiarán
de don Emilio y don José Infante de Cámara (antes Alves Dos Ríos) de Portugal, divisa azul, blanca y plomo : : : :
MATADORES
Barrera, M. Bienvenida y Curro Caro
actuando también el aplaudido rejoneador portugués
JOAO BRANCO NUNCIO
que rojoneará DOS TOROS al estilo de su país

Día 13, JUEVES
A las tres y media **ocho toros**
Se lidiarán
de la acreditada ganadería de
DON ARGIMIRO PEREZ
de Salamanca, divisa encarnada y amarilla
MATADORES
Barrera, Armillita Chico, Ortega y Curro Caro
NOTA.—Para estas corridas pueden adquirirse localidades hasta el día anterior al de su celebración en
Mercería LLORENTE.

Día 14, VIERNES
A las cuatro : : : : **seis toros**
Se lidiarán
de la renombrada ganadería de don Félix Moreno Ardanuy (Sañillo) de Sevilla, con divisa celeste y blanca
MATADORES
Rafael Gómez (Gallo), M. Bienvenida y Ortega
Plaza de Sagasta, 9.-Zamora

DIA 21, VIERNES : A las cuatro
GRAN CORRIDA CONCURSO
Se lidiarán **SEIS TOROS**
Uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Atanasio Fernández (procedentes del Conde de la Corte), don Arimiro Pérez, don Amador Angoso, don S. Sanchez Rico, señores don Emilio y don José Infante de Cámara y don Manuel Blanco
MATADORES
Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano
Para esta Corrida Concurso la Empresa otorgará un premio, consistente en un objeto de arte de gran valor, al ganadero que a juicio del público, y mediante votación, resulte premiado. También otorgará otro premio de dos mil pesetas que se sortará entre los asistentes a esta corrida.

Temas económicos

Lo que puede y debiera hacer España

Todo país se distingue por una o varias riquezas peculiares y sabido es que en el nuestro la mayor es la agrícola y agropecuaria, siguiéndole después la forestal, la colonización, la industrial y sus derivados, la naviera y otras que iremos señalando con la debida oportunidad. La riqueza agrícola pues, hace marchar la agropecuaria como más anexa, la explotación colonial y ésta como complemento de mayor producción, le hace seguir a las granjas experimentales y avícolas con sus derivados correspondientes, cuyos negocios en nuestro país están como otros muchos aún por explotar y de donde el fisco tiene una fuente saneada de ingresos a percibir, si en principio no pone impuestos y da facilidades de explotación. La más fina observación de una explotación agrícola y sus complementos, para hacerla producir, nos la da el mismo labrador, ya sea gran terrateniente, ya mediano agricultor o simplemente arrendatario o colono. Darle vida al agricultor, organizarle corporativamente, evitarle el usurero intermediario, en eso precisamente radica el problema

en nuestro país tome derroteros y vitalidad distinta de la que hoy le acontece, a que prospere grandemente para que dé un mayor rendimiento, han de ir encaminados todos los esfuerzos de la riqueza pública y privada, fuertemente unidas, dirigidas estas fuerzas por una sabia y prudente actuación oficial desde el Ministerio de Agricultura. El cooperativismo donde el agricultor pueda vender sus productos directamente y donde pueda adquirir sus materias primas sin intermediario, es la base y más firme sosten de este importante problema nacional. Por grandes convulsiones sociales que podamos padecer, por esfuerzos inauditos que todo gobernante tenga que poner en acción para atajar la revuelta y el desorden de los que ni dejan ni quieren trabajar, todo será vencido de una manera rápida y eficaz, el día que el agricultor se le obligue a incorporarse a la organización del cooperativismo agrícola nacional. Al implantar esas Cooperativas a que aludimos y evitar la ruina del labrador, quitándole el usurero intermediario, hay otros comple-

mentos a su organización, ello es, que por ingenieros agrónomos, por veterinarios o por una legión de agrimensores nuevos que se pudieran crear, pudieran hacerse cursillos de agricultura, colonización, riqueza agropecuaria y experimentación y cursos de granjas avícolas de tan excelente resultado productor en Bélgica y otros países donde después de la gran guerra con gran táctica de mejores economistas fueron decididamente a su explotación consiguiendo en su artículo solo la importación de huevería por el puerto de Amberes, sacarle a los cuatro años de implantada esta riqueza una cifra superior de doscientos millones de francos. Nosotros según estadísticas recientes, por importación de este producto, pagamos al exterior cerca de cien millones, cuando pudiéramos ser un país exportador. No acaban aquí nuestros desaciertos; la mayoría de los españoles dedicados a la explotación agropecuaria pierden infinidad de capitales por desconocer el tratamiento de enfermedad del ganado lanar, bovino y cerda y cabrio, lo que se evitaría, si el ingeniero agrónomo, el veterinario, o personal competente, rigieran los destinos del bienestar económico y social del agricultor y divulgando

con cursillos, conferencias, proyecciones o revistas científicas de agricultura, se hiciera ver las ventajas de atajar esas enfermedades en el animal, antes de producirle la muerte. Se nos dirá que la apatía y abandono y hasta la incredulidad del campesino español, su desconfianza al Poder que lo gobierna, es factor desfavorable para ir ordenando este problema de tan vital interés nacional, y nadie mejor que nosotros lo conocemos por convivir con él en sus explotaciones, pero ésta no será jamás una razón de peso para convencernos, tampoco quería implantar el uso de los abonos, de los nitratos y otros productos modernos, ni se le podía llegar a convencer de las ventajas de una maquinaria agrícola para su explotación y la fuerza de la competencia y las mismas circunstancias de desenvolvimiento, le han obligado a transigir, y hoy lo adapta, lo demanda y lo exige ya por su propia voluntad, lo que quiere decir que de la misma forma aceptaría el cooperativismo, porque pronto tocaría de cerca sus mejores resultados. No es muy difícil la empresa de desarrollar ni hace falta otra cosa que un bien estudiado reglamento y poner al frente personal de una

ser excelentes consejeros a su vez, y entendemos que ellos son los más indicados a darle forma a una empresa de esta envergadura, nosotros nos ofrecemos a secundarles con gran voluntad.
LEANDRO SANZ Y SANZ.
Los Previsores del Porvenir
ASOCIACIÓN MÚTUA DE AHORRO
PARA PENSIONES VITALICIAS
Capital social... 148.565.000 ptas.
Número de suscripciones... 449.363
Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.
INTERESA A TODO PADRE:
Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.
Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.
Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.
Diríjase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.
REPRESENTACIÓN EN ZAMORA
San Andrés, 26-3.

Catelera de la Empresa SAN VICENTE
NUOVO TEATRO
TELEFONO, 220
Hoy martes: Butaca 0'50
BAILE en la PISTA
La sensacional producción en español "Paramount"
Luces de Buenos Aires
Creación de Gloria Guzmán y Carlos Gardel
Mañana: Butaca 0'55
La sensacional película "Paramount" en español
La Venus rubia
Por Marlene Dietrich
El jueves Butaca 0'55
El rey vagabundo
Totalmente en tecnicolor
El sábado DEBUT de la Gran Compañía lírica titular del Teatro CALDERON de MADRID
Dirección: Maestro Moreno Torroba.
Estreno de la obra de éxito clamoroso
La Chulapona
Estrenada por esta misma Compañía en Madrid
Treinta profesores Orquesta De Madrid, Filarmónica, Sinfónica y bandas Republicana y Municipal y parte de Zamora
El acontecimiento más grandioso
Butaca 6'30 General 1'35
TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188
El sábado
Estreno de la magna superjoya Paramount, hablada en español 1934
MADAME BUTTERFLY
Por Sylvia Sidney y Gary Grant
Los días 11 y 12 de septiembre Gran Compañía de Comedias
Irene López Heredia
con los estrenos
UNA GRAN SEÑORA
de S. de Deza
POR TIERRA de HIDALGOS
de L. Rivas

Para riegos la bomba BLOCH
la de mayor rendimiento indiscutiblemente la mejor
Grupos electrógenos para luz y fuerza
Motores de todas clases
Representación y venta exclusiva para la provincia de Zamora

"BAZAR J" San Torcuato, 20

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora
Subasta
El día 10 del actual y hora de las doce tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehesión por Carabineros.
Lote Primero: Veintisiete sacos conteniendo setecientos setenta y ocho kilogramos de café en grano sin tostar tasados en cuatro mil doscientas setenta y nueve pesetas.
Lote segundo: Dieciocho sacos conteniendo quinientos veintidós kilogramos de café en grano sin tostar tasados en dos mil ochocientas setenta y una pesetas.
El pago de los derechos reales y reintegro del acta serán de cuenta de los compradores.
El café de referencia podrá verse hasta el día de la subasta, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda durante las horas de oficina.
Zamora, 1 de septiembre de 1934.
—V.º B.º el delegado de Hacienda, M. Fernández.—El oficial vista, Segundo Castro.

V. VELASCO ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2.º
Teléfono 202 R

¡CICLISTAS!
A prepararse para la GRAN CARRERA REGIONAL organizada por el Bazar de Salvador García Vilaplana, y que tendrá lugar el 23 de septiembre próximo siendo el recorrido ZAMORA-SALAMANCA y REGRESO.
Para esta CARRERA se establecerán varios PREMIOS que oportunamente se darán a conocer.
Inmenso surtido en Cubiertas y Neumáticos en todas las medidas, y gran surtido en accesorios, legítimos franceses.
¡Todo a precios muy económicos! Santa Clara, 2.—Zamora
Nota.—Venta exclusiva para Zamora y su provincia de las bicicletas ORBEA y AUTOMOTO.
Rogamos a nuestros suscritores que en caso de cambio de domicilio, nos lo comuniquen facilitándonos los datos precisos, con objeto de evitar faltas en la recepción del periódico.

PEREZ & MONTANES. EN C.
RAMBLA SANTA MONICA, 16 — APARTADO, 849
— BARCELONA —
Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias — Cernedores — Triarbetes — Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas — Piedras Catalanas
Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Nuestro comercio con Inglaterra

No trato yo, y si alguna vez lo hago es una verdadera casualidad, asuntos políticos, ya que por una real pulcritud espiritual huyo de traspasar los dinteles de ese sector de la vida nacional.

Y no es que la política en su noble acepción sea para mí repelente. Es que la política al uso en España es la actividad de la encrucijada, de la zancadilla, de los personalismos y de todo eso hay, por esa pulcritud indicada, que huir para no sufrir la contaminación que, indetectablemente se produce.

Por tal razón este trabajo no tiene, ni quiero que tenga, ni puede tener, dejo de censura partidista de ninguna especie.

Son cifras oficiales y deducciones lógicas que de su estudio nacen.

Y esas cifras son a modo de clarines de alarma que deben de oír los gobernantes y los gobernados para que el camino de perdición en que nos hallamos, quede abandonado y rectificada nuestra situación.

Importantísimo para nosotros el mercado inglés, estamos perdiéndole.

No hablamos "ad libitum". Hablamos a la vista de documentos oficiales y conociendo datos y detalles de fuente particular, pero en absoluto dignos del mayor crédito.

En constante descenso nuestro

comercio en el mercado británico, se acentúa esta baja en el año 1933, y esto es tanto más sensible cuanto que, para obtener un menor ingreso de dinero hemos dado una mayor cantidad de mercancía, y si bien es cierto que nuestra naranja en el último año comercial nos ha producido con su venta más dinero que 1932, no es menos cierto que hemos necesitado enviar cerca de setecientos mil quintales métricos más de naranja, en relación con los envíos verificados en el año citado, y es una verdad dolorosa que el bajo precio a que hemos vendido, supone una pérdida de unos diez millones de pesetas oro, si comparamos los precios del año 1933 con los obtenidos por este agrio de que tratamos en el año 1933 a que nos referimos.

Las causas de tan grave daño no son un secreto para nadie; pero una de las fundamentales es la equivocación en las actuaciones oficiales que no tienen una orientación definida, debidamente estudiada, y la cual actuación, que debe de servir de freno aquí y allí a las ambiciones desmedidas y los actos dolorosos o no, será una base firme para el desarrollo adecuado del comercio español.

Nuestro arroz, nuestro exquisito arroz, el mejor sin duda alguna de cuantos arroces se ofrecen en el mercado, ha sufrido una tan enorme baja ponderable que se cifra en muy cerca de la totalidad ya que siendo en cifras globales 400.000 quintales

las compras que nos hacían, no han llegado a 29.000 los quintales que hemos vendido en ese año, fatal para nuestra economía, en los mercados ingleses.

Es trágico lo que acontece con nuestro comercio.

Una notabilísima publicación que hemos estudiado, de la Cámara de Comercio de Valencia: unos luminosos estudios que hemos leído acerca de la producción y comercio del plátano de Canarias: unos bien orientados comentarios que han sido publicados sobre la producción y comercio de la papa: alguna bien intencionada publicación que ha llegado a nuestras manos sobre otras producciones agrícolas y ganaderas, un día recibidos con real y efectiva predilección en el mercado mundial, nos enseñan con la serena frialdad de las cifras, cual deba ser el camino que debemos emprender y recorrer sin desmayo, bien a sabiendas de que es penosa la ruta, pero con la seguridad de que si somos fuertes, para no decaer en la firme voluntad de seguirlo, el premio no nos ha de ser negado aunque si ha de ser firmemente discutido y regateado.

Una política comercial—en la altísima acepción de la frase—que se oriente en el saneamiento de la exportación española sancionando duramente toda transgresión de la legalidad, siendo esa legalidad producto de bien estudiados factores que la integren, es un elemento primordial de esa política y es el otro ura

actuación enérgica, de verdadera energía, por parte de nuestros representantes, de embajador para abajo, en relación constante y cordial con la Cámara de Comercio, con el Sindicato, etc., colaboración que, sin duda alguna producirá el resultado apetecido. Y esto que decimos y cuyas manifestaciones, tienen como base los datos referidos a Inglaterra, son extensivos naturalmente, a todo nuestro comercio exótico.

R. VILLARINO

VINOS SELECTOS

de cosechero, de las acreditadas bodegas de Algodre, se vende en la calle de la Reina, número 10, a precio de 9 pesetas los 16 litros.

Labrador, ten presente siempre estas observaciones!

Las tasas oficiales del trigo, señaladas por el Decreto que publicamos días pasados, son las siguientes:

De julio a diciembre, 50 a 55 pesetas los 100 kilos.

Enero y febrero, 51 a 56 id. id.

Marzo y abril, 52 a 57 id. id.

Mayo y junio, 53 a 58 id. id.

¡No vendas a un céntimo menos!

¡Denuncia al que lo compre por bajo de estas tasas!

¡Que vayan a la cárcel o paguen multas los que quiebran el comercio con el sudor de tu frente!!!

lea V. "ideal agrario"

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Vinda de Ciriazo del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal. discos REGAL. objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc. Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en reparaturas de relojes. Visite nos V y será nuestro cliente

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

Campaña de abonos de 1934

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha.

La garantía de su pureza es lo que más interesa, para librarlos de aquello de que os den gato por liebre. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.

Precios especiales de fábrica, por wagones completos,

Al detall, "precios afinados" Consultad esta Casa

Se dispone de toda clase de fertilizantes.

Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

No hay quien presente más surtido

ni de precios más baratos que los

Almacenes EL SIGLO XX

de EMILIO PRIETO PRIETO

en abrigos de caballero, señora y

niños; en pellizas, checos, gabar-

dinas, cueros, batas, kimonos y vestidos

presentando a la vez un surtido extraordinario en Calzados de las mejores clases y gusto dentro de la moda actual

Sagasta núm. 35.

ZAMORA

CAMAS CAMAS CAMAS

En la fábrica de GREGORIO DIEZ

INFINIDAD DE MODELOS
FUNDICION DE TODA CLASE DE BRONCES
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Obispo Nieto, 8 Teléfono, 97

Banco Español de Crédito
CASA CENTRAL - MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Caja de Ahorros
Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : :

Unica casa especializada en lechones
CHATO DE VITORIA
Para pedidos y correspondencia dirigirse a
ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

A las Entidades Patronales y AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almos hadillas, Tintas para sellos, etc., etc. antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende vino superior en Monfarracinos, en la bodega de Domingo Hernández, a 5 pesetas cántaro.

:- Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

ULTRAMARINOS FINOS

Primera Casa, en Vinos Blanco y Tinto a 7'50 pesetas el cántaro

Balborraz, 77 ZAMORA

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro
Domiciliada en Bilbao

Capital social suscrito completamente, desembolsado: 4.500.000 pts

Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : : : :

Sub-director en Zamora y su provincia

: : Don Agripino González Queipo : :
= AGENTE DE NEGOCIOS =
Domicilio: ALFONSO XII, número 7 — ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de Impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.977
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	1.798
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

Lea usted siempre IDEAL AGRARIO

ACTUALIDAD

EN CARRICOHE AL PARDO

¡Madrid es así!

La capital española está impregnada de humorismo. No es fácil tomar en serio nada, ni los complots, ni el desenchufismo, ni siquiera la teoría que es una de las cosas más serias para un madrileño.

¡Si es un asco! ¡Ya... ni tocal! Lo mejor para tonificarse es el campo. Y siendo madrileño, el campo es el Pardo. Allí hay que ir por todos los medios. Unos andando. Y otros a pie.

¡Cualquiera se gasta seis "leandras" en un taxi. Es preferible romper las zapatillas antes que dar el dinero a los abastecedores de gasolina.

A un chofer se le ocurrió estos días hacerse millonario. Y propuso a un grupo de compañeros, hacer los viajes a peseta, pero metiendo en cada coche un montón de personas para que cobrando más barato los resultados económicos fueran aún mayores.

Y tampoco picaban! Los que gustan de la velocidad, por preferir un encontronazo a ser los últimos en llegar, aceptaron la iniciativa. Pero los humoristas, no. Esos continuaban unos a pie y otros andando, Madrid Pardo y regreso. Hasta que otro madrileño de humor, tuvo una ocurrencia: El carrito familiar.

Alquiler insignificante. Un carricoche con su diminuto borriquillo. Allí cabe la familia entera y hasta algún amigo más, si no es muy gordo. Y los cacharros para la jira. Sartenes, platos, subsistencias, pan y postre. Y una buena bota de vino.

Así se vé la carretera del Pardo todos los domingos muy de mañana.

Una fila de carritos familiares, tirando el borriquillo alegremente con el tintineo de sus campanillas, que hasta este detalle llevan para que nada les falte.

Y junto a las orillas del fanfarrón de Manzanares, con sus cuatro gotas en forma de corriente, se levanta el campamento por grupos, compuestos de viejos, y viejas, mozos y mozas y chicos y chicas que se lanzan seguidamente al agua con sus trajes de baño más o menos vistosos para hacer de aquellos parajes de playa de moda a la que ningún madrileño puede faltar.

—¡Tú, ven a esta orilla, no te vayas a ahogar!

—Si no me llega más que a las rodillas...

—No importa, que te puedes caer bocabajo y no nos daría tiempo a llegar...

La comicidad se ve por todas partes. Cuando se encuentra un sitio con medio metro de agua, allí van los valientes a darse el chapuzón haciendo que nadan. Y mientras tanto, las de "cuarenta para arriba" atizando la lumbre, dando unos azotes al chiquillo que también se quiere tirar al agua y no le dejan, o fisqueando lo que hacen los bañistas.

Criterio, algarada general. Comida con vitores a la cocinera, al jefe del grupo y al tío que no pudo ir de excursión. Pero hay que acordarse también de él. Buen trago de vino, un poco de chismorreos; nuevamente al agua, después de la siesta, y regreso a Madrid en los clásicos carritos. Por focos, una vela dentro de un farol, que el aire se encarga de apagar. Y una fila de coches que van pasando vertiginosamente para dejar atrás estos carrillos de humoristas. El borriquillo va a su paso normal, sin trotar siquiera. Y se sonríe cuando el motor avanza para dejarle atrás como si fueran lo-

cos viajeros buscando otra parte del mundo.

Al llegar a la famosa Playa madrileña, uno de los autos se ha querido meter en el tronco de un arbol viejo. El arbol ha mantenido su prestigio. El auto ha quedado hecho un trozo de chatarra, con más vueltas que una cuerda en el bolicillo.

El borriquillo al pasar ha mirado con tanta ironía como los viajeros que van en el carricoche. ¿Y para eso tanto corre?...

VALENTIN F. CUEVAS
Madrid, 1934.

Se vende o arrienda

La antigua Fabrica de alcoholes de los señores Modroño, situada en la carretera de Villalpando, propia para industria con espaciosos locales, viviendas y josa recreo.

También se ofrecen, un aparato de destilación continua, marca "Egrot", baño maria y dos cubas grandes, con otros varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, Puerta de la Feria, núm. 6 Zamora.

Notas de Sociedad

NUEVO HOGAR

En la capilla de nuestra Santísima Madre de las Angustias, hoy en la mañana han santificado sus amores la encantadora señorita Marijita Rodríguez Miguel con el estudio joven arquitecto, con residencia en Gerona don José Claret Rubira.

Apadrinaron a los nuevos desposados la distinguida señorita Teresa Claret, hermana del novio y nuestro estimado amigo Luis Rodríguez, hermano de la novia.

Por reciente luto de la familia de la novia se ha celebrado el acto en la mayor intimidad, y tuvo lugar la ceremonia en familia.

Los nuevos señores de Claret salieron en viaje de novios para varias poblaciones del Norte de España y del mediodía de Francia.

Reciban los nuevos desposados el testimonio de nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

VIAJES

Después de haber permanecido en Gijón una temporada, ha regresado acompañado de su distinguida esposa e hijos, el culto abogado y querido compañero nuestro de redacción don Segundo Viloria.

Del homenaje al doctor Olivares

Es cada día mayor el entusiasmo que se advierte por concurrir el sábado próximo, festividad de la Virgen, al pueblo de Pozoantiguo con motivo de los diferentes actos que se preparan en honor del ilustre y reputado doctor zamorano don Laureano Olivares.

Hasta nosotros se han llegado algunos elementos sanitarios y nos suplican que hagamos pública la extrañeza que les cause, el que no se haya sumado a este acto el Colegio Médico de una manera oficial, toda vez que si son numerosas las adhesiones recibidas procedentes de algunos médicos, esto solo tiene carácter particular.

De Toro nos participan que asistirán sin distinción todas las clases sanitarias y de otros muchos pueblos, algunos muy distantes, concurrirán numerosos amigos y compañeros del homenajeado.

La comisión organizadora de la que es alma nuestro querido amigo

Juanito Carracedo, viene realizando con asombrosa actividad los preparativos convenientes para que este homenaje resulte con la máxima brillantez.

Por la tarde, después del banquete que le será ofrecido al doctor Olivares, se celebrará una monumental corrida de novillos, en la que se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque tres hermosos novillos (erales) de la acreditada ganadería de don Vicente Tomé.

Actuarán de matadores Isidro

Rodríguez (Chiro de Tiedra), Pedro Prieto (El espontáneo) y Polo Manzano, que debutará y recibirá los trastos de matar, de manos de su hermano, el matador de novillos Paco Manzano (Chico de la Botica) quien a la vez, con Isaac San José "Ríojanito" actuará de director de lidia.

De sobresaliente de espada figura en el programa Rubén González (Terremoto). Como se apreciará el día 8 el pueblo de Pozoantiguo ofrece variados y poderosos atractivos para pasar un día entretenido.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso

Central de la provincia de Zamora

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 14

BOCADILLOS

Para unas oposiciones a Notarías en Cataluña tienen los aspirantes que saber, además de las leyes españolas lo siguiente:

"Tercera Diez días naturales después de los quince concedidos para la presentación de instancias, este departamento convocará a todos los concursantes por anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Generalitat de Catalunya"; al objeto de practicar los ejercicios que acrediten el conocimiento de la lengua catalana y el del derecho civil catalán."

Limitar las facultades y condicionadas al capicho de los catalanes, se llama esa figura.

Porque hasta ahora los abogados de toda España podían ir a Cataluña a ejercer; pero desde esa disposición de la Esquerra queda acotado y reservado para los catalanes. Ellos pueden venir al resto de España a ejercer sin limitación ni condición mas que la propia de la carrera...

Es un trágala Constante el que nos dá Cataluña, que mortifica y rasguña de manera insinuante, por decirle a todo amén, y no tener entereza, de rechazar su "guapeza" con algo más que el desdén

"Más de cuarenta mil agricultores de Cataluña quieren ir a Madrid para celebrar en la capital de España una Asamblea y manifestar así su protesta contra el Estatuto. No creen posible celebrarla en Cataluña, por-

que la parcialidad y la dictadura legalizada de la Esquerra se lo impedirían.

Si esto no es el comienzo del "tren Boyo", es algo peor. Peor, porque ese "tren" pueda ser la salvación de Cataluña; y si no lo es, forzadamente ha de constituir el preludio de una guerra civil entre catalanes. Esa guerra civil que los millonarios hechos por el Estatuto querían provocar contra España, tal vez para enriquecerse más con especulaciones y con acaparamientos.

Si, los "regeneradores" tienen toda esa táctica que es la manera más práctica de enriquecer vividores

X POR X

CHOCOLATES

"ESTE"

Calidad y presentación insuperables

Exija a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puentica, 1 Teléfono 108 X

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Segundo de la Fuente.

José Marcos.

Luis G. Taboada.

José Torija.

Información general

Infracción de la Ley Rescate de caballerías de Trabajo

Ha sido puesto a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el industrial de esta capital Angel Encalado Duque por haber infringido las disposiciones vigentes, sobre el cierre de los establecimientos.

Se vende

una novilla de 30 meses, raza suiza mocha, parida de 8 días.

Para tratar con Francisco Rodríguez, en San Miguel de la Rivera.

Vandálico hecho

HIEREN BRUTALMENTE A UN CUADRUPEDO

Por la Guardia civil de Montamarta han sido detenidos los vecinos de Valdeperdices, José Carreta Segurado, de 39 años y Ladislao Martín Refoyo, de 43, como presuntos autores de haber causado tres heridas en el vientre, con una torcedera de hierro a una burra propiedad de Atanasio Martín, durante la noche del pasado día 29, y cuando el citado semoviente se encontraba pastando en unas eras situadas en las inmediaciones del pueblo. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez municipal de la localidad.

Venta de local

Se vende el local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos en la Puerta de la Feria, de sólida construcción.

Razón Antonio M. Cañibano, P. Avenida Requejo, 7.

Movimiento de población

Nacimientos

Gregorio Carreras Bernal.

Marcos Palomo García.

Herminio Juan Cuesta.

Antonio de Castro Domínguez.

Luisa Rossi Lorenzo.

Ruperto Hidalgo Rubio.

Defunciones

Eugenio González Gutiérrez, de seis meses.

Francisco Francia Pérez, de seis meses.

Manuel Gómez Domínguez, de trece meses.

Maria Gago Villar, de 86 años.

Se ha extraviado

de una Camioneta, desde Zamora al Puente de la Estrella, un talego que contiene, un traje de paño de caballero y varios objetos más.

Razón: Calle del Señor, número 9, (A. San Lázaro).—Zamora.

Con las manos en la "masa"

La Guardia civil de Camarzana, ha sorprendido a 17 vecinos de aquella localidad cortando y sus trayendo leña del monte comunal denominado "El Tamaral" los cuales fueron puestos a disposición del juez municipal de aquella localidad

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora". de 12 a 1.

AGENCIA DE NEGOCIOS
JUNQUERA
Gestor Administrativo
Representación Ayuntamientos
Habilitación Clases Pasivas

Operaciones que interviene:
Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores: Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Calle Santa Clara, 32 y 34
(Frente al Banco de España) Teléfono 38 Zamora

Se arriendan

los pastos de hojadero del término de Venialbo. Para precio y condiciones tratar con el señor presidente de la Asociación Agrícola en dicho pueblo.

Del Gobierno civil

OTRO GRUPO ESCOLAR
Cuando hoy como de costumbre nos entrevistamos los informadores locales con el gobernador civil, señor de Ugarte, nos manifestó que según le había comunicado por teléfono el zamoranísimo ministro de Comunicaciones, don José María Cid, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido aprobada la concesión del único grupo escolar que faltaba en el populoso barrio de San Lázaro y que tan reiteradamente había solicitado el vecindario.

PROXIMA VISITA DEL SEÑOR LERROUX

Así mismo nos comunicó el señor de Ugarte que tenía noticias de que dentro de muy breves días visitaría el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux nuestra capital.

El ilustre republicano se trasladará a Benavente y el pueblo de Villaveza del Agua, donde pasó los primeros años de su infancia.

Reunión del ilustre Colegio de Abogados

Ayer celebró Junta general extraordinaria el ilustre Colegio de Abogados, como anunciamos ayer, para tratar de algunos incidentes suscitados entre un oficial del Regimiento 35 y un colegiado.

Sabemos que en dicha reunión, a la que asistieron diez abogados en ejercicio, se tomaron algunos acuerdos muy bien orientados y discretos (como no podía esperarse menos de quienes tienen por misión aconsejar a los demás), relacionados con la independencia del ejercicio de la profesión en los Tribunales militares.

El Colegio asimismo acordó abstenerse de intervenir en lo referente al incidente ocurrido hace unos días a la salida del Nuevo teatro, por ser de índole puramente particular.

Dos denuncias

Ante el Juez municipal de esta capital, ha sido denunciada una tal Sagrario, y su madre por haberle causado a Alejandra Sánchez López erosiones en el antebrazo izquierdo y en el codo del mismo lado, de las que tuvo que ser asistida en la Casa Socorro.

Ante el mismo juzgado ha sido denunciado José Alvarez Lorenzo, a requerimiento de Antonio del Caño González, por haberle suplantado su nombre en una denuncia.

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria

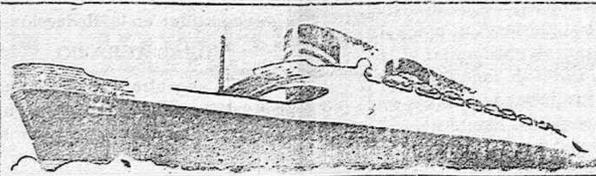
RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1

(HOTEL)

TELEFONO NUM. 300.

Departamento especial económico para hernias y apendicitis



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) New York
Augustus 14 septbre. Barcelona	VIRGILIO 7 de octubre de Barcelona	REX 7 septbre. Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - rio Amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (Vía Belem)	SATURNIA 11 septbre. Gibraltar
NEPTUNIA 3 septbre. Gibraltar	AMAZONIA 24 septiembre Barcelona	Giulio Cesare 21 septbre. Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

ideal Agrario 4-0-334

